



TERCER CENTENARIO DE LA
 CANONIZACIÓN
 DE SANTA TERESA DE JESUS.

“TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SANTA TERESA DE JESÚS,”

REVISTA QUINCENAL

PRECIO EN ESPAÑA: Edición de lujo 20 ptas. Económica 12 id. Medio año 6 idem.

Trimestre 3 id. Número suelto 50 céntimos. Número atrasado una peseta.

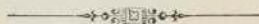
PRECIO EN EL EXTRANJERO: Edición de lujo 25 pesetas Económica 18 idem.

Dirección y Administración, Carmelitas, La Santa.—AVILA

Sección administrativa

Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes: *El Norte de Galicia* (Lugo).—*La Voz de Mondoñedo* (Mondoñedo)—*Vida Cristiana*, del Monasterio de Monserrat, Barcelona.—*El Monte Carmelo*, El Carmen, (Burgos).—*El Adelanto*, Salamanca.—*La Basílica Teresiana*, Salamanca.—*La Voz de Peñaranda*, (idem), Peñaranda de Bracamonte.—*Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas.—*La Epoca*, Madrid.—*El Siglo Futuro*. *Etudes Carmelitaines*, Belgique.—*Acción Católica de la Mujer*, Madrid.—*Las Damas Catequísticas y sus Centros Obreros*.—*Raza Española*, Madrid.—*La Obra Máxima*.—*Jesús Maestro*, Barcelona, *El Eco de Alcalá*.—*Anales de los Sacerdotes Adoradores*.—*El Correo Josefino*, Tortosa.—*El Pensamiento Español*, Madrid.—*El Debate*, Madrid.—*El Santísimo Rosario*, Vergara.—*Diario de la Marina* (Habana).—*Hogar y Pueblo* (Soria-Osma).—*Gaceta Regional Salamanca*.—*Avila* (Avila).—*La Idea* (idem).—*Aromas del Carmelo* (Habana). *El Noticiero*, Zaragoza.—*Venid a Mí*, (Alicante).—*La Virgen María del Carmen*. Onda (Castellón).—*Revista Popular y Reseña Eclesiástica*, (Barcelona).



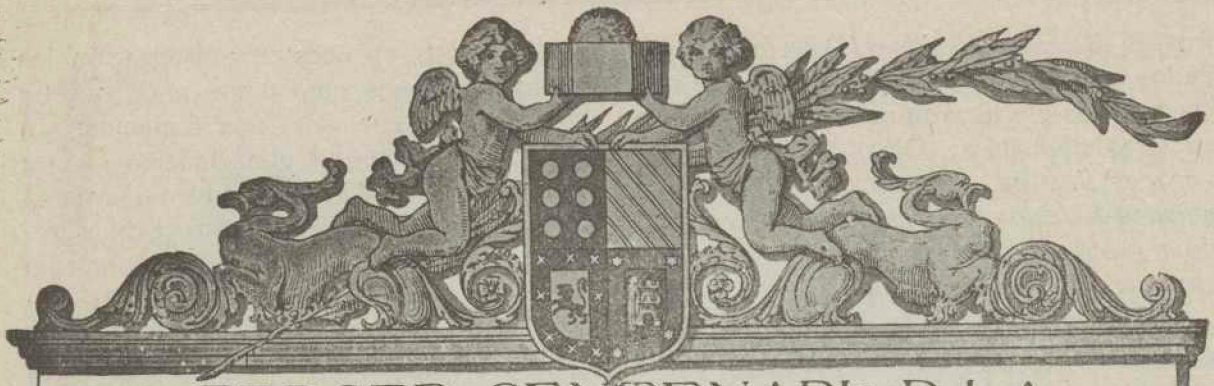
Administración

Se han recibido en esta Administración los siguientes giros cuyo origen se ignora:

Juan, Huesca.—E. S. José, Arévalo.—Priora Carmelitas, Sahagún.—M. Jiménez, Barcelona.—Hnas. Carmelitas, Barcelona.—M.^a de Jesús, Valencia.—Comp. S. Teresa, Burgos.—Felisa, Madrid.

Rogamos a los señores a quienes pertenezcan tengan la bondad de mandarnos por tarjeta postal o carta señas más detalladas.

Finalmente rogamos a las señoras Secretarías de las Juntas diocesanas de Damas, que nos manden las listas de las referidas señoras con las señas de su domicilio, quedando muy agradecidos a las que ya las han enviado.



TERCER CENTENARIO DE LA
CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA
DE JESUS.
REVISTA QUINCENAL

PRECIO EN ESPAÑA:

Edición de lujo 20 pesetas.
Económica 12 *

EN EL EXTRANJERO:

Edición de lujo 25 pesetas.
Económica 18 *

15 DE ABRIL DE 1922

AÑO II

NÚMERO 19

SUMARIO.—*Texto:* La Virgen de Avila, por el Obispo de Avila.—Cánticos de raza, por Gustavo Sánchez.—Tercer Centenario de la Beatificación de San Pedro Alcántara, por Emilio Sánchez, Beneficiado de la Catedral.—Crónicas Teresianas, por O.—Dos de Camagüey, por Rojo.—Suscripción nacional, 2.ª lista.—Santa Teresa en el Senado.—Crónica general.—*Grabados:* San Pedro Alcántara.—Excmo. Sr. Condesa de Superunda.

LA VIRGEN DE ÁVILA

CARTA PASTORAL DEL ILMO. Y RVDMO. DR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, OBISPO DE AVILA, A SUS DIOCESANOS, CON MOTIVO DEL TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS



Nos Dr. D. Enrique Pla y Deniel,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA, OBISPO DE AVILA.

A nuestro Excmo. Cabildo Catedral, Clero
y Fieles.

Salud en el Señor.

Se avecinan para todos nosotros días gloriosos, de consoladora refección espiritual al cumplirse tres siglos de la Canonización de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, por Gregorio XV en 12 de marzo de 1622. Es útil

y consolador a los hijos de los hombres envueltos en el trajín de los sucesos cotidianos, volver de vez en cuando la mirada atrás para rememorar las glorias de sus pasados y leer en sus vidas las altas lecciones que nos legaron. Es la historia gloriosa de un pueblo blasonado que con riquezas no se compra, pero es menester para que sea honor y no acusación e ignominia de los que la heredan que sepan ante todo venerarla y estimarla, y luego en lo que cabe imitarla y continuarla, pues la tradición no es algo inerte, sino vida siempre joven y fecunda.

El mismo Espíritu Santo en el sagrado libro del *Eclesiástico* después de alabar las grandezas del Señor que resplandecen en los as-

tros, en la tierra y en el mar (1) narra las vidas de los varones gloriosos (2) que con sus preclaros actos glorificaron más al Señor que las criaturas insensibles. ¡Oh sí! *Alabemos a los varones ilustres, a nuestros mayores, a quienes debemos el ser. Mucha gloria redundó al Señor por su magnificencia con ellos desde el principio del mundo* (3).

¡Oh nobles hijos de la diócesis de Avila! *atended a la cantera de donde habéis sido cortados, al manantial de que habéis salido* (4). Mirad que *no lo hizo el Señor así con todos los pueblos* (5), Hijos sois en la fe de San Segundo, discípulo de Santiago el Mayor; contáis entre vuestros antepasados una Isabel de Castilla, la gran Reina de la unidad de España y del descubrimiento del nuevo mundo, un San Juan de la Cruz, extático cantor de los amores místicos, un predicador de la palabra divina como el Beato Alfonso de Orozco, un apóstol de la fe entre los infieles como el mártir San Pedro Bautista, una virgen del Señor como la Beata Ana de San Bartolomé; guardadores sois de los cuerpos sagrados de los Santos Mártires Vicente Sabina y Cristeta y del prodigio de penitencia San Pedro de Alcántara, sin hablar de otros Siervos del Señor muertos en olor de santidad a quienes tal vez en días no lejanos conceda la Iglesia de manera solemne los honores de los altares. Más por encima de todas vuestras glorias, que son también nuestras, pues desposados estamos con la ilustre Iglesia de Avila, descuella la de tener por Madre a Santa Teresa de Jesús, por ser ella hija de Avila. ¡Oh gloriosa Santa! por tí es conocida y envidiada Avila de toda la cristiandad. En las últimas Navidades el Sumo Pontífice de santa memoria que acabamos de perder, Benedicto XV, anunciaba a toda la Iglesia el Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, y la llamaba *¡la Virgen de Avila!* (6) A cuanto nos obliga, carísimos hijos, el nobilísimo apellido de Avila. A Nos, en primer lugar, porque los Obis-

pos perdemos en nuestra consagración los apellidos paternos para tomar el de nuestra Iglesia, con el cual solo nos firmamos; y a todos vosotros, porque el nacimiento en este noble solar os da derecho también a firmaros *de Avila*; y aun cuando hoy ésto se estile menos que en siglos pasados, en el conocimiento que de una persona nos formamos, cuando no es de nuestro mismo pueblo, provincia o nación, jamás prescindimos del apellido de su naturaleza. Hijos de Avila, sed todos hijos de Teresa, amadla como a Madre. Mirad que es gran Madre, pues *«le dió el Señor una sabiduría y prudencia incomparable y una magnanimidad de corazón, como la arena que está en las playas del mar»*, como canta de ella la Iglesia en el Introito de su Misa, aplicándole las palabras del Espíritu Santo referentes a Salomón (1).

Aprendamos las lecciones de nuestra Madre en su vida heroica y en sus escritos sublimes. En su vida, pues como su divino Maestro *cœpit facere et docere* (2), empezó por practicar lo que luego enseñó; y al enseñar apenas hacía más que narrar las grandes experiencias de su vida en las alturas de la contemplación a que Dios la elevó y en los grandes triunfos que obtuvo en el castillo interior de su alma, lo mismo que en las fundaciones de conventos de mujeres y varones.

Aprendamos todos de la vida de Teresa, cualquiera sea la edad y el estado de la vida en que nos halleemos. Tiernos pimpollos de la niñez, cuyo entendimiento y corazón al terminar vuestra infancia se abren a la vida del espíritu. Contemplad a Teresa con su hermano Rodrigo leyendo las vidas de los Santos e imprimiendo en su corazón que *«pena y gloria era para siempre»* (3) Vedles gustando de decir muchas veces: *¡Para siempre, siempre, siempre!* (4). Vedles salir por el puente sobre el Adaja hacia los *Cuatro postes*, ardiendo su corazón en deseos del martirio, buscando ser descabezados por los moros (5). Contemplad las muchas lágrimas con que al perder su madre, comenzando a entender lo que había per-

(1) Cap. XLIII.

(2) Cap. XLIV y siguientes.

(3) *Eclesiástico*, Cap. XLIV, 1-2.

(4) *Isaias*, LI, 1.

(5) *Salmo CILVII*, 20.

(6) *Alocución de S. S. Benedicto XV*, al recibir las felicitaciones del Sacro Colegio por las Pascuas de Navidad en el año último.

(1) *Libro tercero de los Reyes*, IV, 29.

(2) Los hechos de los apóstoles I.

(3) *Libro de la vida*, Cap. I.

(4) *Idem*.

(5) *Idem*.

dido, suplicó Teresa a la Virgen de la Caridad que fuese en adelante su Madre y lo mucho que esto le valió (1). ¡Oh niños y niñas de la ciudad del Adaja! Acudid cada año a contemplar la tierna despedida de la Maestra y su discípula cabe su casa solariega (2). Consagráos de una manera especial a la Virgen de la Caridad en este centenario Teresiano con la hermosa fiesta que estáis preparando de la niñez y las flores en el próximo mayo. ¡Abulenses todos! Aumentad cada día vuestra devoción y vuestro culto a la Virgen de la Caridad que guarda nuestro primer templo.

Doncellas que estáis en la edad de las ilusiones, en que el mundo os sonríe siempre y ama recibir vuestras sonrisas, aprended de Teresa. Muchas gracias de naturaleza había recibido, y sobre todo el gran don de agrandar y contentar (3). Permitió el Señor que le fascinase por un momento el amor de las galas y el inmoderado afán de parecer bien (4). Buscó también pasto a su imaginación, que más tarde llamó la loca de la casa, en la desenfrenada lectura de libros de caballería; compañías peligrosas llegó a tener; no fué empero «inclinada a mucho mal, porque cosas deshonestas, naturalmente, las aborrecía» (5). Mas así que le dió el Señor luz para conocer estas vanidades, ¡cómo las aborreció y lloró la Santa!; ¡cómo sintió el peligro del infierno a que podían conducirla! ¡Oh santidad y gloria excelsa de Teresa, cómo podíais haberos visto, frustradas e impedidas, si no hubiese tenido la fortaleza para remediar las torcidas inclinaciones de la naturaleza y pisar todo lo caduco! ¡Con qué compasión mirará desde el cielo la Santa a tantas doncellas de nuestros días prendidas en las redes de diversiones peligrosas, de libertades impúdicas, de lecturas escabrosas, esclavas de modas contrarias a la ley santa de Dios y al respecto que se deben a sí mismas! ¿Cómo podrá llamarse devotas de Teresa si son tan débiles, si son cañas frágiles que se doblan a toda imposición de exó-

ticas modas por inmorales, por antihigiénicas, por ridículas que sean? ¡Ah! con su soberana discreción no exigiría Santa Teresa a las esposas y a las que están destinadas a serlo, que vistiesen como monjas, pero sí que armonizasen la señoril elegancia con el decoro, y el vestir con la respectiva posición social, que siempre la armonía es fuente de belleza.

Padres y madres de familia, de los padres de Teresa aprended lo que pueden los buenos ejemplos. Muchos hijos han superado, como Teresa, en santidad a sus padres. Lo que no acostumbra a suceder es que de padres mal cristianos nazcan hijos que lleguen a santos.

¡Oh qué ventura la de Alonso Sánchez de Cepeda y Beatriz Dávila y Ahumada, al poder empezar su hija Teresa su autobiografía, que había de ser conocida en el mundo entero, con el elogio de sus padres! «El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruín, con lo que el Señor me favorecía para ser buena. Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos. Esto, y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos Santos, comenzó a despertarme, a mi parecer, de seis o siete años. Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud: tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos, y aun con los criados... Era de gran verdad, jamás nadie le vió jurar ni murmurar. Muy honesto en gran manera. Mi madre también tenía muchas virtudes, y pasó la vida con grandes enfermedades y grandísima honestidad; con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hacía de ella, porque con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad, muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió; murió muy cristianamente». (1) ¡Oh padres que os afanáis por legar riquezas a vuestros hijos, si amáis las riquezas, amad las riquezas verdaderas, que son las virtudes, y procurar legárselas!

(Continuará).

(1) *Idem.*

(2) Tierna ceremonia que se celebra cada año en el día de la Santa.

(3) *Libro de la Vida*, Caps. I y II.

(4) *Idem.*

(5) *Idem.*

(1) *Libro de la Vida*, Cap. I.

CANTICO DE RAZA A SANTA TERESA DE JESÚS

Hasta tí, dulce Virgen, nuestra unción se levanta,
soñándote en Castilla, bajo el oro del sol,
porque eres nuestra Madre, porque eres nuestra Santa:
¡tenías nuestro origen y oraste en español!

Andariega y descalza, pastoreando tus greyes,
cruzaste las llanuras, pletóricas de luz;
tu sayal se antepuso al manto de los reyes,
y sobre todo cetro, siempre alzaste la cruz.

Con alas de paloma, en un vuelo eucarístico,
el numen descendía de tu espíritu en pos,
y en éxtasis tus ojos por el deliquio místico,
escribía tu mano y te dictaba Dios...

¡Oh, los dulces abrazos de tu Esposo divino,
cristiana Sulamita del amor celestial!
¡Fué tu cena, su carne, fué su sangre, tu vino,
y sus llagas, las rosas de tu noche nupcial!

Encendida en el ansia de trasponer la altura,
con un maravilloso y excelso frenesí,
te empinabas, a veces, sobre la tierra obscura,
como si alas ocultas se agitasen en tí.

Y fué tan ígneo el místico amor que en tu alma ardía,
tan cálida la brasa de tu honda caridad,
que a esos soplos de fuego, tu corazón, un día,
se hizo una llama roja y se incendió en verdad.

Hoy, que entre nuestras almas el temor abre plaza,
¡oh, milagrosa hermana de San Juan de la Cruz!,
pon, sobre la noche por donde va la Raza,
tu corazón llameante, lo mismo que una luz.

¡Oh, Virgen del Carmelo! ¡Sublime pasionaria!
¡Eres, de nuestra Raza, la figura carnal!
¡Como en ella, fuiste, un día, activa y visionaria,
romera e impasible, extática y real!

El ímpetu del Cid, te conturbó una hora:
contra el hereje hubieras reñido sin pavor,
o en una carabela, puesta al azar la prora,
buscado un nuevo mundo que ofrendar al Señor.

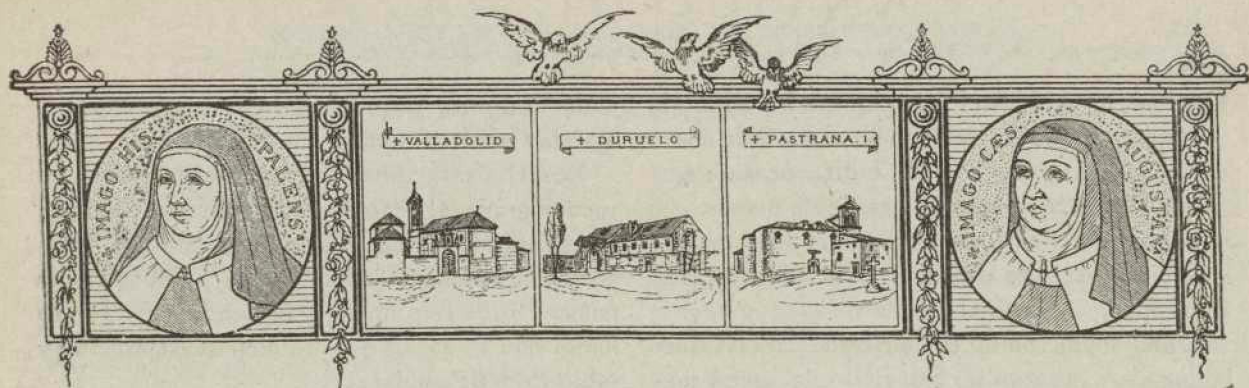
Y aquel fuego en que ardiste, oh, alma errante y quimérica,
era el fuego latino, cuyo rojo caudal
inflamó las entrañas volcánicas de América,
corriendo de Castilla, radiante y ancestral.

No sé cuántos millones de labios te saludan
como a la antorcha mística de nuestro corazón,
y en un clamor se funden, y en una voz se anudan,
para formar el himno de una inmensa oración.

Báñanos en el rayo de luz con que chispeas.
Préndenos en la llama que calcinó tu ser.

¡Ave, Madre Teresa, y bendita tu seas
sobre todas las Santas y entre toda mujer!...

GUSTAVO SÁNCHEZ GALARRAGA.



III Centenario de la Beatificación de S. Pedro Alcántara

La fecha del 1.º de abril del presente año; en la que se cumplen 300 años de la Beatificación del bendito Padre Fr. Pedro de Alcántara, no puede pasar en silencio para esta Revista teresiana; ya que el seráfico penitente tuvo parte principalísima en los hechos más importantes y trascendentales de la vida portentosa de nuestra querida Santa.

Fué en los días en que Santa Teresa era horriblemente atormentada por las dudas de si su espíritu sería de Dios o del demonio, no acertando los confesores y personas espirituales con quienes lo consultaba, a discernirlo con seguridad y certeza, cuando providencialmente conoció a San Pedro de Alcántara.

Doña Guiomar de Ulloa, gran amiga de la Santa, e hija espiritual de San Pedro, aprovechó la ocasión de haber venido a Avila el penitente fraile franciscano, con ocasión de la muerte de su esposo, la que les puso en relaciones espirituales, saliendo del convento de la Encarnación Santa Teresa para confesarse y darle cuenta de conciencia en la Catedral, en la Soterraña y Mosén-Rubi.

Pero mejor que nosotros pudiéramos expresarlo, nos lo dice la misma Santa con su candorosa y sublime sencillez. «Fué el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo... con traer a este lugar a el bendito Fr. Pedro de Alcántara.. Pues como la viuda sierva de Dios y amiga mía (Doña Guiomar) supo que estaba aquí tan gran varón, y sabía mi necesidad, por que era testigo de mis aflicciones, y me consolaba hartoo... para que mejor le pudiera tratar, sin decirme nada, recaudó licencia de mi Provincial para que ocho

días estuviere en su casa, y en ella y en alguna Iglesias le hablé muchas veces esta primera vez que estuvo aquí, que después de diversos tiempos le comuniqué mucho... Cómo le dí cuenta en suma de mi vida y manera de proceder de oración, con la mayor claridad que yo supe... Él me dió grandísima luz... y dijo que no tuviese pena, sino que alabase a Dios, y estuviere tan cierta que era espíritu suyo, que si no era la Fe, cosa más verdadera no podía haber; y él se consolaba mucho conmigo y dábame parte de sus cosas y negocios».

Por lo anteriormente extractado se vé cuan bien se entendieron esas dos portentosas almas, que vivían de continuo por las regiones de altísima contemplación, y en las sucesivas manifestaciones que una y otro hacen recíprocamente, no se atina a distinguir quien es maestro y quien es el discípulo, pues ambos aspiraban en su humildad a aprender con la mutua comunicación, y se revelaban como maestros consumados de la vida espiritual, sin pretenderlo; así son los santos de la talla y madera de estos dos grandes espíritus contemplativos.

En el negocio trascendentalísimo de la Reforma Carmelitana, en el que se vió la Santa tan perseguida de muchos y abandonada de los más, también tomó parte principalísima San Pedro de Alcántara; pues como escribió Santa Teresa «el aprobarlo este santo viejo y el poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, *fué el que lo hizo todo.*»

Era Fr. Pedro Comisario general de los conventos reformados de su Orden, y para ultimar los detalles de la fundación que costeara doña

Guiomar en Aldea del Palo y que había admitido y firmado el Santo, en Oropesa el día 9 de enero de 1561, vino a Avila en la crítica ocasión que Santa Teresa se encontraba atada de manos por la obediencia a sus superiores y confesores que la habían ordenado desistiese de su proyectada Reforma.

Como angel venido del cielo fué para la Santa la llegada a la sazón de San Pedro, a quien manifestó las dudas que tenía sobre la forma de pe-

doña Aldonza, y que fuese con la petición de que la Orden se sometiese al Ordinario.

Resuelta esta dificultad, se presentó otra no menos grave, al ser ejecutado el Breve, y fué que el Obispo de Avila, que después tanto la favoreció, se resistía a admitir a su jurisdicción la nueva Orden reformada, y el bendito Fr. Pedro fué el que se encargó de reducir al esclarecido y sabio Prelado abulense.

Muy viejo, enfermo y extenuado por las duras



SAN PEDRO ALCÁNTARA

dir el Breve a Roma y en cuyo difícil asunto intervenía muy acertadamente el ilustre Dominico que tanto la favoreció, el R. P. Ibáñez, de quien ya nos ocuparemos con el debido detenimiento.

Desde luego, según se lee en las Crónicas franciscanas, la indicó que se pidiera el Breve en nombre de doña Guiomar y de la madre de ésta

penitencias se encontraba al frailecito alcantariño para poder ir a El Tiemblo, donde se hallaba entonces el Obispo, y con D. Francisco Salcedo y D. Gonzalo Aranda hubo de mandarle una extensa y razonada carta con los cargos en favor de la obra tcesiana, por cierto, que no produjo efectos inmediatos; por lo que él mismo quiso ir

a hablarle a la villa de El Tiemblo, que dista de Avila 8 leguas, y que el santo viejo las anduvo a pie y sobre un jumentillo algunos ratos a ruegos de sus acompañantes teresianos.

Qué razonamientos emplearía el Santo y qué le diría al venerable Obispo, que desde aquella entrevista quedó transformado, siendo en lo sucesivo el auxiliar poderoso que tuvo Santa Teresa, y tan fervoroso, que hasta después de muerto quiso que sus restos estuviesen sepultados en el primer convento de San José, no muy lejos del lugar donde todos esperaban descansaran los de nuestra amada paisana.

Sobre otro punto referente a la primera fundación, hallóse muy contrariada Santa Teresa de Jesús, hasta del R. P. Pedro Ibañez que en las otras cosas la defendió, y fué el de si fundaría el monasterio en rigurosa pobreza, cual ella lo deseaba; y también vino en su auxilio el mismo P. Fray Pedro de Alcántara, dirigiéndola una carta que parece arrancada del mismo Evangelio, que la dió luz y fuerza para hacer frente a toda oposición.

De buen grado la copiaríamos íntegra, así como la que escribió a D. Alvaro de Mendoza, para solaz y recreo espiritual de los lectores, si no temiéramos alargar demasiado el presente artículo.

Con lo dicho basta, para hacer patente el papel importante que desempeñó San Pedro de Alcántara en la formación del espíritu de nuestra Santa y en la gigantesca obra de su inmortal Reforma.

Cómo muy bien que le conocía, nadie como ella pudo hacer el panegírico tan completo y

acabado del que según expresión gráfica y muy suya, «parecía hecho de raíces de árboles».

Al romper la Parca los ténues hilos que le sujetaban al enflaquecido cuerpo del humilde hijo de San Francisco, a su seráfico espíritu, se apareció a su discípula y maestra, radiante de gloria ganada por sus continuas penitencias; y la Iglesia le colocó entre los Beatos dentro del mismo año en que fué canonizada la Santa y cuyos respectivos centenarios celebramos en el presente año.

Arenas de San Pedro, hermosa villa de esta provincia, que dista de la Capital tres horas de automóvil, (le hay público y diario) posee el tesoro riquísimo del Cuerpo del Santo, y con solemnísimas fiestas se dispone a celebrar tan fausto acontecimiento.

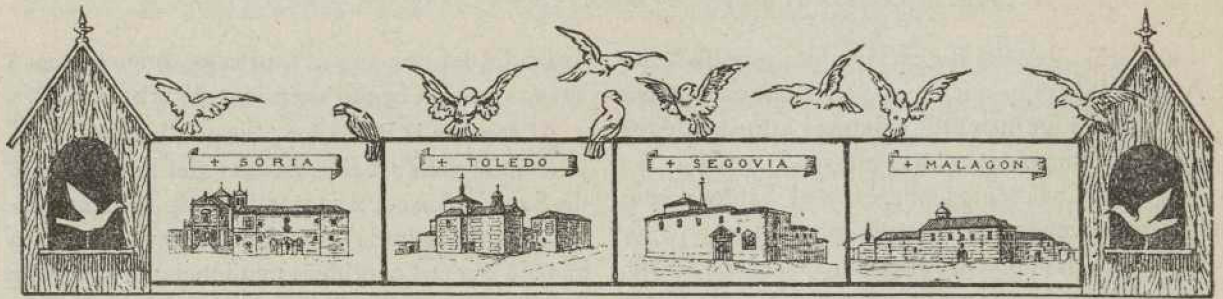
Muchas serán las almas que acudirán a honrar al amigo y confidente espiritual de Santa Teresa, en la Real Capilla que guarda sus sagrados restos, y si los teresianistas que se proponen venir a Avila en peregrinación a la Cuna de la Santa, dedicaran un día a visitar al convento de Padres Franciscanos de San Pedro de Alcántara, situado en el sitio más pintoresco de la Andalucía de Avila, como a Arenas se la llama, a más de venerar al Santo, podrían admirar a aquel bello panorama, al encantador paisaje que se presenta desde aquellos amenos sitios al observador y místico, viendo al monasterio como un nido colgado de las gigantescas montañas de Gredos, de nieve coronadas, y entre frondosos castaños y árboles frutales que le acarician y engalanan.

Emilio Sánchez.

Beneficiado de la Catedral

El entusiasmo religioso por Santa Teresa es ya general en el mundo todo. Roma tiene su Junta hispano-italo-americana. Cuba en masa sigue a su fervoroso episcopado. La Junta Nacional cubana está dispuesta y marcha. Montevideo, Buenos Aires y Santiago de Chile están terminando sus organizaciones. El Ecuador,

Guatemala y Honduras se organizan, y Méjico seguramente responde ya a la voz que salió de su seno «Santa Teresa es la Santa de la Raza». Pues bien, es preciso glorificar a la Santa de la Raza. A la Raza hispano-americana TERCER CENTENARIO la dirige esta pregunta: ¿Qué debe hacer la Raza para glorificar a su Santa?



CRÓNICAS TERESIANAS DESDE LA HABANA

Acierto inicial de los organizadores de la solemne velada del día 22 en verdad, elegir los suntuosos salones del Centro Gallego para su celebración.

—Tan sólo en aquella deliciosa amplitud hubiera podido tener cómodo y cumplido sitio la grandiosa—por el número y por la distinción selecta—concurriencia que acudió a tan edificante y exquisito acontecimiento.

Y no pudo tener, a fe más brillante coronamiento el certamen literario, que, para honrar a Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su canonización organizó la juventud teresiana de esta capital dirigida por los ilustres religiosos Carmelitas de la Habana.

Todo cuanto en la Habana significa prestigio social y distinción personal estaba allí en amplia y sugestiva representación, por el realce que a la fiesta dió la dama habanera.

Presidió el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Monseñor González Estrada, con el Ministro de España Sr. Mariategui, el Dr. Rafael M. Angulo, R. P. José Vicente, Prior del Convento de San Felipe, R. P. Arteaga, Dr. Ignacio Pla, Sr. Francisco Arango, Dr. Gonzalo Aróstegui y los poetas Gustavo Sánchez Gallarraga y Guillermo Sureda.

Sitio preferente en dual presidencial ocupaban las señoras de Mariategui, Condesa de Buenavista, Condesa de Larrinaga, señora Rosa Planas, viuda de Jaén, y M. Julia Saenz de Pla.

Destacábanse en la concurrencia nutrida representación del Clero, y de las distintas órdenes religiosas con sede en la Habana.

Y en el escenario que allí servía de vértice a los amplios salones, la verdadera presidencia,

un magnífico retrato al oleo de la mística de Avila Santa Teresa de Jesús, endoselado por las banderas cubana y española y escoltada por un angelical coro de bellas señoritas.

Inició el acto la Banda de la Marina Nacional, con el Himno de Bayamo, religiosamente escuchado en pie y aplaudidísimo al ser lanzada la última nota.

El Sr. Sebastián Soto leyó seguidamente los temas del concurso, prolongando la audición de «El último Sueño de la Virgen» de Massenet ejecutado por un selecto conjunto orquestal de primeros y segundos violines con acompañamiento de piano por las señoritas Pilar Gordon y Carmen Coll, dirigidos por el maestro Masriera, cosechando largos aplausos por la exquisita interpretación.

El Sr. Soto hizo pública la imposibilidad de concurrir el Dr. Rafael Montoro, Secretario de Estado y ocupó la tribuna el poeta Guilarmo Sureda que leyó una inspirada poesía a Santa Teresa de Jesús por la que fué ovacionado.

El Dr. Teodoro Cardenal le sigue para ofrecer un documentadísimo discurso sobre «Santa Teresa y su siglo» en el que tras cariñosa declaración de sus simpatías y afectos a las sociedades castellanas (como buen hijo de valisoletano que es) tópicos culminantes fueron los anhelos reformadores de la Divina Doctora para perfeccionar el culto a Dios, un acertado paralelo con otros reformadores, las dotes de cultura y de elevación espiritual de la Santa de Avila de los Caballeros, sus ternu-



TERESIANOS ILVSTRE.
EXCMA SEÑORA
CONDESA D SVPERVNDIA

ras y arrobamientos completando una loa a la sinceridad de expresión de Santa Teresa y a la popularidad de su lenguaje. Terminó el Dr. Cardenal haciendo votos, por que bajo la bandera de Santa Teresa de Jesús y la mirada de un tal espejo de virtudes se logre la victoria en todos los ordenes por los cubanos, con la ayuda de nuestra Caridad del Cobre. Las varias ovaciones que en el transcurso de su persecución, había oído el Dr. Cardenal tuvieron por epílogo una clamorosa salva de aplausos.

Seguidamente los alumnos del Conservatorio Masriera y los jóvenes de Asociaciones carmelitanas entonaron el coro «La Caridad» de Rossini, estando los solos a cargo de la Srta. Mercedes Moré escuchando todos muy merecidos aplausos.

Luego, nuestro más alto poeta, el Sr. Gustavo Sánchez Galarraga arrobó al complacido auditorio recitando la poesía «Cántico de Raza», que vá en otro lugar de este número.

Repetidamente Galarraga hubo de salir de su sitial a recibir el homenaje de los aplausos con que fué premiada su bellísima composición.

La señorita Angelita de la Torre, lució su primorosa voz en «Oli cieli azzuri», la bellísima romanza de la «Aida» de Verdi, en que cosechó muchas palmas.

Y llegamos con tan bellos auspicios al «clou» de la velada, por todos tan esperado.

Cuando el Dr. Rafael María Angulo, apareció en la tribuna, cayó en aquella impaciente multitud el raro silencio que precede a las sublimes emociones.

El discurso «Santa Teresa y la mujer» del Dr. Angulo, como una prodigiosa síntesis, con el calor de arenga y la unción de férvidas preces, fué una bella, bellísima clarinada en canto a tan santa y noble mujer, a la que atribuyó el pasmoso orador la virtud de todo éxito en las Ciencias y en las Artes, de toda gloria en la Historia y en la Religión, de toda conquista en la guerra y en el progreso.

Historiando velozmente la serie de grandes

mujeres que viven en la Historia, proclamó el Dr. Angulo—cuando las frecuentes ovaciones le permitían reanudar su brillante discurso— que a través del espacio y de centurias habían venido a florecer en prodigioso compendio ejemplar en Teresa de Cepeda.

No queremos omitir en esta tropelosa reseña el entusiasmo que provocó el Dr. Angulo cuando dijo — ¡cómo lo dijo! — que Dios concedió en el siglo XVI a España no sólo un pío Felipe II y un organizador como Ignacio de Loyola, sino un corazón encarnado en Santa Teresa de Jesús.

Lamentabilísimo, en honor de la verdad, es que tan preciosa oración no haya sido recogido taquígraficamente.

El estudio biográfico que de la Santa de Avila hizo luego el Dr. Angulo, puso como en alto relieve la bondad, la piedad y la caridad de Ella, a través de su vida, deteniéndose a burilar con su frase diamantina su resistencia para el dolor, para todos los dolores que supo soportar aquel portento de mujer divinizada por Jesús.

La paradógica dualidad de la Doctora de la Iglesia, mística y ascética, teóloga y poetisa, devota y jovial, creadora de monasterios y paupérrima, fueron otros no menos aclamados párrafos de nuestro querido compañero.

Y terminó presentando su ejemplo; lo brindó como envidiable modelo de feminismo, cantándola como hija, como madre y como esposa en una rutilante loa a su inteligencia y a su virtud.

Pocas veces puede escucharse tan magna ovación como la tributada anoche al Dr. Rafael María Angulo al descender de la tribuna.

Finalizó el acto con un número de violín por el maestro José Valls, y el resumen de la velada—que no podemos ya reseñar—por el P. José Vicente con el Himno Coral a Santa Teresa.

Inposible callar un aplauso para los organizadores de esta memorabilísima velada.



DESDE CAMAGÜEY

No te imagines, curioso lector, al leer las palabras epigráficas de estas líneas que se trata de honrar la memoria de algún Argos. Aquiles o Agamenon, al no vislumbrar en el azulado tapiz de la moderna historia la fecha memorable de los invictos héroes que con el polvo de la tierra madre y el rojo líquido de sus venas formaron la aureola de carmín que habría de ceñir su noble figura. La fuerza mecánica desarrollada por aquellos para derrumbar la civilización y tender un manto de cenizas sobre la superficie de un pueblo no levanta los entusiasmos de los nuestros apasionados por lo grande y sublime. Y es en los grandes rotativos y en la prensa periódica del viejo y nuevo mundo no sólo hispano-americano sino también anglo-sajón donde se escriben artículos encomiásticos por bien trazadas plumas para honrar a la que es asombro de la civilización más completa; la de las academias y la de los claustros.

El 12 de marzo del presente año se cumplió la tercera centuria en que la ilustre Reformadora del Carmelo fué honrada solemnemente con el glorioso título de los héroes del Cristianismo, que a través de la humanidad pasaron derramando lluvia de perfumadas flores, con el título de Santa. Y es la figura de la Santa, nombre que ha recibido por antonomasia, tan gigantesca que a pesar de conmemorarse los centenarios de los invictos caudillos de la civilización, Francisco Javier, Apóstol de los indios, e Ignacio, el Fundador de los Colegios más ilustrados, ella es la que parece absorber toda la energía de la intelectualidad y grandeza.

De los Cepedas y Ahumadas entre las agrestes y glaciales tierras de la rancia Castilla nacida, Teresa parece robar a la nieve su albura, al cielo su limpidez, la fortaleza a las rocas, la solidez a las altas montañas que ciñen a la Ciudad áviles, la fluidez a los ríos, la galanura y sonrisa a los albos campos primaverales que, matizados por los rayos del esplendente sol, mantos de aljófares asemejan, el ardor a los haces de los témpanos desheladores, y con este cúmulo de perfecciones la personalidad de la hija de Alfonso tan sublime se destaca en el campo de la historia

humana y divina que apenas es dado concebir otra que la supere. Alma que visió los misterios a las vulgares inteligencias escondidas puso las bases, trazó las líneas y levantó el edificio de la ciencia mística con tal perfección y supo revestirle de tales coloridos que desde entonces no se le ha podido añadir o quitar una sola piedra, borrar o esculpir una nueva cincelada. La filosofía y ciencia heterodoxa le contempla y cuando quiere descargar la fiereza de su catapulta pasional se siente atraído por su grandeza y hermosura, y a él se acerca, y con Leibniz le proclama como fontanal de la gran filosofía, que aplicada a la humanidad la conduciría por los derroteros del progreso más noble y apreciable. El místico ortodoxo y los falsos redentores de los espíritus a él acuden en búsqueda de materiales para construir sus concepciones. En el temple de la armadura encontrará el bravo guerrero la fortaleza necesaria en las batallas. El psicólogo los profundos cimientos sobre los que puedan levantarse sistemas más completos que los del filósofo de Koenisberg. Los literatos se recrean con la galanura, rotundez y armonía de su literatura.

Es Teresa la gran epopeya del alma española, de la raza latina y del pensar humano, rapidez, ardor, clarividencia en la percepción unidas a la tenacidad y perseverancia en las concepciones, en el obrar y resolverse; es la que simboliza una época gloriosa, una civilización de espiritualidades y de sobrenaturalismos que revisten de grandeza sobrehumana la imagen del hombre, contrapuesta a la raquítica y materialista que la degrada y empequeñece. Por eso en el resurgir de los grandes ideales que salven a la sociedad. Teresa de Jesús, la Santa, la Sabia y la Literata es la que atrae las inteligencias y los corazones, aquéllas en demanda de luz, éstos en demanda de amores, y al correr el Centenario tercero de su Canonización, creyentes e incrédulos de ambos mundos, sabios y políticos, letrados e ignorantes, pueblos y naciones se preparan para honrarla con veladas y solemnes festejos.

Cuba ha querido también sumarse a este movimiento teresiano empezado por el Honorable Presidente de la República, que gustoso

ha aceptado la presidencia del Certamen literario que se celebrará en nuestra bella Capital, para cantar las glorias de la Heroína Hispana, donde lucirán sus galas literarias los más afamados artistas de la palabra en la Perla antillana.

Espigando en el campo teresiano, bebiendo

sus cristalinas aguas y aspirando sus purísimos aromas, la figura divina de la Gran Santa se presentará llena de atractivos y encantos a este pueblo amador por naturaleza de lo bello y sublime y se sublimará y se embellecerá en sus ideales morales e intelectuales.

Rojo.



III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús

Suscripción nacional

SEGUNDA LISTA

	Pesetas.
Excmo. Ayuntamiento de Avila....	1.500 >
D. Julio Sampedro	5 >
> Santiago Martínez.....	5 >
> Antonio Sánchez.....	5 >
> Federico Sacristán.....	5 >
> Joaquín Galache.....	5 >
> Emilio Sánchez.....	5 >
> Emilio López.....	5 >
> Flavio Aguilera.....	5 >
> Agustín Muñoz.....	5 >
> Juan García.....	5 >
> Simón Gutiérrez.....	5 >
> Ignacio García.....	> 50
Ilmo. Sr. D. Isidro Benito.....	30 >
D. Emilio Hernández... ..	25 >
> Sisenando Cid.....	50 >
> Fernando Cid.....	25 >
Señorita Paula Cid.....	10 >
Daña Consuelo Cid de Cid.....	10 >

	Pesetas.
Excmo. Sr. D. Luís Martín, Alcalde de Avila..	100 >
D. Ciriaco García.....	10 >
> Alejandro Velasco.....	25 >
> Jenaro González..	30 >
> Mariano Fournier.....	10 >
Sociedad de Turismo de Avila.....	100 >
D. Felipe Robles.....	5 >
> Basilio Aboín.....	100 >
> Castor Robledo.....	5 >
Sor Margarita Codina.....	10 >
D. Juan Boronat.....	10 >
> Jcsé Peláez.	10 <
> José Luís Fernández.....	5 >
> Waldo Fuentesilla.....	5 >
> Luís Capón.....	5 >
> Emilio Méndez..	5 >
> Carlos Shelly.....	5 <
> Florentino López.....	25 >
> Fernando Trigo.....	25 >

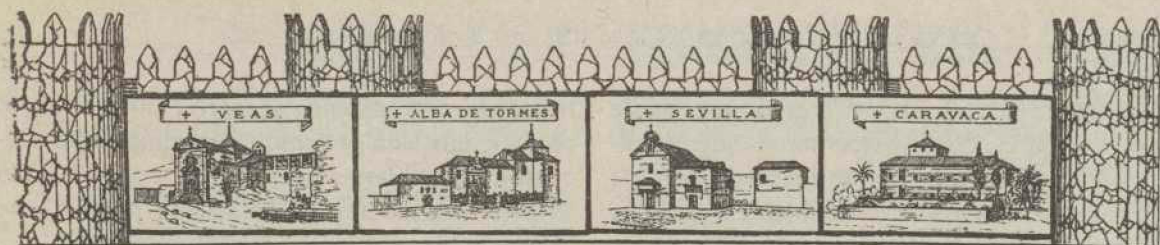
(Seguirá).

Advertencia.—Los donativos se reciben por el Muy Ilustre Sr. D. Pedro Ruiz, Chantre de la Catedral y Tesorero de la Comisión Ejecutiva, quien lo desee puede entregarlos al Muy Ilustre Sr. Vicario General del Obispado y Presidente de dicha Comisión Ejecutiva.

Los medios oportunos para glorificar a la Santa de la Raza sin duda alguna, son las virtudes, y con ellas Certámenes, Veladas, fiestas religiosas, himnos. Congresos. La verdad es que los realizados hasta el presente dan la sensación de virilidad en la Raza, pero

CENTENARIO vuelve a preguntar: ¿Siendo tan enormemente intenso y extenso el actual movimiento teresiano, vamos a contentarnos únicamente con repicar campanas, quemar tracas, disparar cohetes, escribir artículos, redactar memorias y defender tesis teológicas o filosóficas?

o filosóficas?



SANTA TERESA EN EL SENADO

Aunque las aristócratas señoras y caballeros de la junta Nacional de Madrid no se propusieron celebrar las fiestas centenarias precisamente el día 12, por concurrir a las solemnidades verificadas en Avila, el movimiento de devoción teresiana, tan arraigado en los corazones madrileños, brotó espontáneo ese día, exteriorizándose en comuniones generales, especialmente en los Colegios de Religiosas.

Las grandes fiestas teresianas serán en Ma-



EXCMO. SR. D. LUIS MALDONADO
Y OCAMPO, PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE SALAMANCA, CATE-
DRÁTICO Y SENADOR DE LA
UNIVERSIDAD

drid más tarde. No dejaremos de reproducir en esta crónica un ruego del Senador señor González de Echávarri al Sr. Presidente del Consejo de Ministros en la sesión del Senado del día 16 del corriente. Es una efeméride que conviene guardar en este archivo, y que igualmente honra al Sr. Presidente del Consejo, al

señor González de Echávarri y a los señores Senadores por la Universidad y simpática provincia de Salamanca.

El Sr. *Presidente*: Tiene la palabra el señor González de Echávarri.

El Sr. *González de Echávarri*: Sr. Presidente de la Cámara: Mi distinguido amigo y siempre maestro el Catedrático y Senador por la Universidad de Salamanca, Sr. Maldonado y asimismo los Senadores por aquella provincia y por la de Avila que me han dado el honorífico encargo de dirigirme a la Comisión de gobierno interior de la Cámara, por mediación del Sr. Presidente, con un ruego.

Obedece el ser yo encargado de ello al deseo de dar carácter general a la petición y habrá sido el móvil de la designación mi entusiasmo de palabra y pluma por la idea.

El ruego es que, estándose celebrando en estos momentos en España el Centenario de la Canonización de algunos de sus insignes Santos, y entre ellos de aquella castellana, la más Santa de todas ellas, la más insigne, el florón más exquisito de nuestra literatura, Teresa de Jesús, la Universidad de Salamanca, que glorificó con la de Alcalá, en la edad de oro de nuestra historia, la sabiduría de España, ha acordado, por unanimidad, nombrarla Doctora *honoris causa*, y como va a realizar con gran ostentación la solemnidad de la colación del grado, y como fueron las Cortes españolas las que en su día pidieron la canonización y señalaron subsidios para las fiestas, hoy aquella Universidad y aquella provincia esperan que el Sr. Presidente de esta Cámara consiga, cerca de la Comisión de gobierno interior, que apoye idea tan hermosa, tan grande y tan elevada para nuestra patria, uniéndose a aquellas fiestas en la medida y

forma que crea oportuno. Yo creo que nadie mejor que S. S. Sr. Presidente, el que en páginas admirables ha cantado las glorias de otra insigne mujer, de otra religiosa claustrada, la venerable Sor Agreda, consejera de Príncipes, y que también en este caso no ha de olvidar las glorias inmarcesibles de la virgen de Avila.

El Sr. *Presidente*: No tengo que decir al señor González de Echávarri cuál es en este asunto mi personal identificación con su señoría. Pero esto tiene su trámite reglamentario, y ha hecho muy bien en recordar ese asunto, que compete a la Comisión de gobierno interior. Esta ha de reunirse en breve y sobre ello formular propuesta; entonces será ocasión de

tratar de este asunto. Espero, sin embargo, conociendo bien el estado de ánimo de la Comisión de gobierno interior, que esto tendrá la solución satisfactoria en el grado posible que espera el Sr. González de Echávarri.

El señor *González de Echávarri*: Muchas gracias.

Nuestra cordial enhorabuena al Sr. González de Echávarri y a los Senadores salmantinos. Salamanca está en su puesto. Volveremos en otro número a ocuparnos de esos proyectos tan conformes a las tradiciones salmantinas. No olvide la Universidad que ese asunto tan perfectamente llevado hasta ahora la cubrirá de laureles y de fama.

TERCER CENTENARIO opina que el movimiento teresiano actual debe ser encauzado de modo que se deje algo estable y sólido, que al ser visto por las generaciones futuras confiesen que la raza de teresianos de 1923 era una raza de atletas, vigorosa, intrépidos, desprendidos, y que ante la glorificación de su Santa, la Raza no reparó en dificultades. TERCER CENTENARIO en

consecuencia entrega a la pública opinión teresiana y eleva a la superior aprobación este pensamiento: «El remate y coronamiento de todos los anhelos teresianistas es elevar a Santa Teresa de Jesús como símbolo de la Raza un monstruoso monumento, en el cual estén fundidas en iraternal abrazo todas las nacionalidades que llevan en sus venas la misma

Sangre.»



Junta Nacional de Cuba.—Comité de señoras.
—Presidentas de Honor: Señora María Jaén de Zayas, Esposa del Honorable Señor Presidente de la República; Señora Angela Fabra de Mariategui, Esposa del Excelentísimo Señor Ministro de España.

Presidentas Efectivas: Sra. María Francisca O'Reilly, Condesa de Buena Vista, señora

Herminia Saladrigas de Montoro, Sra. Isabel Pulido de Bustamante.

Vicepresidentas: Sra. María Julia Faez de Plá, Sra. Rosa Planas Vda. de Jaén.

Tesorera: Sra. Esperanza Bernal de Zubizarreta.

Vicetesorera: Sra. Dulce María Ruíz de Paredes.

Secretaria: Srta. Lulú Massaguer.

Vicesecretaria: Sra. Hortensia Aguilera de Armenteros.

Vocales: Señora Marquesa de Pinar del Río, Condesa del Castillo, Marquesa de la Real Campiña, Marquesa de Larrinaga, Lily Hidalgo de Conill, señora del Cónsul de España, Francisca Grau del Valle, Nicolasa Zabala de Llerandi, Carmen Fernández de Castro de Rodríguez Capote, Josefina Blanco de Avendaño, Carmelina Blanco de Pruna, Alicia Velazco, Clarita del Valle, Angélica Forcade, María Regla de Méndez, Blanca Díaz de Inclán, María Montalvo de Soto Navarro, Clotilde Clausó de Argüelles, Camila Cháves de Lombillo, Mercedes Durañona de Goicoechea, Rosa Rafecas Vda. de Conill, María Intriago de Madrazo, Felicia Mendoza de Aróstegui, María Antonia Mendoza Vda. de Arellano, Margarita Trocha, Lola Roldán, María Teresa Freyre de Mendoza, Estela Machado de Rivero, Concepción Escardó de Freyre, Hortensia Scull de Morales, Asunción Flores de Apodaca Vda. de Fernández de Castro, Cristina Gelats, de Méndez, Margot de Cárdenas, Adolfin Solís de Gelats, María Teresa Moreira de Armengol, Dolores Larrea de Sarrá, María Morales de Cárdenas, María Aguirre de Longa, María Dolores Machín de Upman, María Martín Vda. de Plá, Mercedes Goicoechea de Cámara, Carmelina de la Torriente Vda. de Fargas, Marina Oña de Abreu, Mercedes Romero de Arango, Paulette Goicoechea de Mendoza, María Antonia Calvo de Morales, Srtas. Carmelina Fernández, María Ibarra, María Luisa Fernández, Rosita Franchi Alfaro, Virginia Franchi Alfaro, Teresa Bancas de Martí, Renée Molina de García Kohly, María Amalia Troncoso de Avignone, Bárbara Puente de Echevarría, María Teresa Erian de Gil del Real, Virginia Catalá de Zamora.

Comité de Caballeros.—Presidentes de Honor; Hon. Sr. Presidente de la República, Doctor Alfredo Zayas; Excmo. Sr. Pedro Benedetti, Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico; Excmo. Sr. Pedro González Estrada, Obispo de la Habana; Excmo. Sr. Alfredo de Mariátegui, Ministro de España en Cuba; Excelentísimo Sr. Narciso Maciá, Presidente del Casino Español de la Habana.

Presidentes efectivos; Dr. Rafael Montoro,

Secretario de Estado; Dr. Gonzalo Aróstegui, ex Secretario de Instrucción Pública.

Vice Presidentes: Dr. Antonio Sánchez de Bustamante; Dr. Alejandro Rodríguez Capote.

Tesorero: D. Ignacio Pla y Muro.

Vicetesorero: Sr. Julio Morales Coello, Comandante del Distrito Naval Norte.

Secretario: Dr. José María Vidaña, Vocal del Centro Castellano.

Vicesecretario: Sr. Miguel Carrillo.

Vocales; Señores Rafael Gutiérrez Alcalde, Introdutor de Ministros; José Buigas Dalmáu, Cónsul de España en Cuba; Dr. Oscar Barceló, Gran Caballero de Colón; José Ignacio de la Cámara y O'Reilly, Conde del Castillo; Alberto de Carricarte, Jefe Superior de la Marina Nacional; Dr. Teodoro Cardenal: José Barquín, Presidente de la Beneficencia Montañesa; Daniel Pellón, Presidente del Centro Castellano; Nicolás Merino, Presidente de la Beneficencia Castellana; José Fuentes, Secretario del Casino Español; Vidal Morales; Juan Ramón del Cueto; Guillermo Domínguez Roldán; Robustiano Ruíz y Crespo; Pedro Sánchez; Dr. Jorge Le Roy; Dr. Juan Valdés; Armando Núñez de Villavicencio; Julio Forcade; León Ichaso, Director de «El Debate»; Conrado Massaguer, Director de «Social»; Antonio Zamora Director de «El Hogar».

* * * *

DE CIUDAD RODRIGO

Solemne triduo en la Iglesia de San Agustín

Con motivo del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, se ha celebrado, en la Iglesia de San Agustín, un triduo solemnísimos y del cual quedará grato recuerdo en esta ciudad.

A la misa de comunión general, así como a la solemne celebrada durante los tres días, asistió gran concurrencia de fieles; pero, de una manera especial en la función de la tarde, el espacioso templo ofrecía un golpe de vista hermoso y consolador: los fieles acudían con tiempo, y a la hora de dar comienzo la fiesta, ya la Iglesia estaba completamente llena de amantes de la Santa e Inclita Doctora, cuya imagen se destacaba envuelta entre luces y flores, haciéndola con sus reflejos y aromas, más bella, más santa, y sobre todo más castellana.

Para que todo fuera solemne, dió realce a las fiestas con su asistencia el Ilmo. Sr. Obispo y casi todo el clero de la ciudad. Las religiosas del colegio, así como las alumnas internatas vistieron sus mejores galas.

La parte musical, a cargo de las religiosas e integrada por distinguidas señoritas interpretaron con gusto y afinación los dos primeros días la misa de Pio X, y la de Perosi el último y en las funciones de la tarde, el trisagio, escogidos motetes y letrillas a la Santa.

«La mujer individual, en el hogar y en la sociedad», fueron los temas que, respectivamente, desarrollaron, el muy ilustre Sr. D. Joaquín Román Gallego, D. Saturnino Moro Palos y el muy ilustre Sr. D. Ignacio Noya Pegito.

El último día celebró misa de comunión general el Ilmo. Sr. Obispo, acercándose a recibir el Pan celestial multitud de fieles, oficiando de pontifical en la reserva de la tarde.

Orgullosa puede estar la reverenda comunidad del Colegio de Santa Teresa, por lo hermosas y sublimes que han resultado las fiestas tan bien organizadas y que dejan imperecedero recuerdo en cuantos tuvimos la dicha de asistir a ellas.

En Solsona.—La Señora Presidenta de esta Junta, doña Carmen G. del Camino, nos comunica en atenta carta que la junta organizó una velada literaria y musical en honor de dicha Santa, siendo presidida por el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Juan Mata, Canónigo y Vicario General de esta diócesis.

El discurso de apertura fué a cargo del elocuente orador sagrado Rvdo. Dr. D. Ramón Espert catedrático del Seminario, y tomaron parte en dicha velada las Hijas de María, las alumnas de los colegios de las Madres de la enseñanza de las Carmelitas, las niñas de la Catequística, los colegiales de los Padres Dominicos y el Orfeón Nueva Solsona.

En esta velada se recaudaron fondos, que juntos con los de otras procedencias serán remitidos a la señora Tesorera de la Junta Nacional de Madrid.

Junta de Caballeros de Sevilla.—Presidente Ho-

norario: Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.

Presidente: Ilmo. Sr. Conde de Bustillo.

Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués de Torrenueva.

Tesorero: Excmo. Sr. Marqués de Tablanes.

Secretario: Sr. D. Santiago Montoto de Sedas.

Vicesecretario: R. P. Superior de los Carmelitas Descalzos.

Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Guadalest; D. Joaquín Hazañas; D. Ramón Ferrero; D. Eduardo de Ibarra; D. Santiago Mendaro; D. José de Medina Togores; D. Balbino Santos, Canónigo Penitenciario; Excmo. Sr. General de Intendencia; D. Juan Lafita.

Junta de caballeros de Pamplona.—Presidentes honorarios: Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, Reverendo P. Doroteo de la S. Familia, Prior de la Comunidad y R. P. José Ramón de Santa Teresa.

Presidente: D. José Sánchez Marco, Abogado y ex Diputado a Cortes.

Vicepresidente: D. Julio Altadill, General de Intendencia y Publicista.

Secretario: D. Joaquín San Julián, Secretario de la Audiencia.

Vicesecretario: D. Alejo Eleta, Canónigo.

Tesorero: D. Cecilio Azcárate, Propietario.

Vicetesorero: D. Ramón P. Cecilia, Magistrado.

Vocales, D. Antonio Gayarre, Propietario; D. Martín Perillán, Magistrado; D. Gabriel Zufiaure, Comerciante; D. Pedro de la Puente, Presidente de la Adoración Nocturna; don Angel Lezcano, Abogado; D. Antonio Ciordia; Oficial de la «Agrícola»; D. Mário Ozcoi, Director de «El Diario de Navarra»; don Pedro Martín, Redactor de «El Pensamiento»; D. Hilario Olozarán, Director de «La Tradición»; D. Francisco Javier Arbiru, Director de «El Pueblo Navarro»; D. Feliciano Goñi, Director de «La Avalancha».

HIMNO NACIONAL

DEL

III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús

CORO

¡Gloria a tí Serafín del Carmelo!
¡Tú de España el más puro blasón!
En tu pecho hizo Dios otro cielo
y de un pueblo encerró el corazón.
¡Gloria, gloria a Teresa que brilla
como el Sol de la Raza en su altar!
¡Peregrinos, venid a Castilla
su sepulcro y su cuna a besar!

ESTROFAS

I

Esa luz que tu frente ilumina
de una Raza triunfal resplandor,
es el fuego de tu alma divina
hecha llama de incendio de amor.

II

Es Teresa la cifra de gloria,
donde España su propia alma vé;

jella sola resume su historia
de heroísmo, de honor y de fe!

III

Al subir al altar ¡oh Teresa!
Coronada de luz como el sol,
no fué sólo la Santa Avilesa...
¡subió el alma del pueblo Español!

IV

De una Raza y de un alma pedazos,
separaba dos mundos el mar:
¡hoy se encuentran los dos en tus brazos!
¡Tú los fundes al pie de tu altar!

V

Al cantar hoy tu triunfo, en su canto
este pueblo, que besa tu pie,
sólo pide envolver en tu manto
su bandera, su hogar y su fe.



::: Dos obras nuevas :::

SOBRE

Santa Teresa

--- de Jesús ---

La Santa de los Seráficos amores Eucarísticos, o sea, Vida Eucarística de

Santa Teresa, por el Lic. D. Emilio Sánchez, Beneficiado de la Catedral de Avila, Libro de unas 500 páginas, encuadernado y con devotos fotografías; de gran interés para las almas enamoradas de la Eucaristía y entusiasmadas de la ilustre literata. **Precio 5 pesetas** franco de porte y certificado de correos, remitiendo por el Giro postal el importe.

Santa Teresa, Patrona de Intendencia. En este librito del mismo autor se presenta a Santa Teresa como espejo de virtudes militares, y la lectura de él despierta poderosamente con la devota admiración a La Santa un grande amor a la Patria y al Ejército.

Precio 2 pesetas. De venta en casa del autor.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 7, AVILA

